MINISTERIO DE SANIDAD

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP XKJU5YSOP7EDEU57C9GCKN7DBNFN en https://www.pap.hacienda.gob.es PABLO LEBRATO ROJO - 2024-03-07 14:25:43 CET, cargo=SECRETARIO GENERAL ONT

En relación con el procedimiento iniciado para la concesión de dos becas de licenciado/a universitario/a de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 12 de febrero de 2024, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6, apartado quinto de la citada resolución de convocatoria, se procede a dar publicidad del siguiente listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, emitido por la Comisión Técnica de Evaluación con fecha 7 de marzo de 2024, que se adjunta en escrito anejo.

> Madrid, 7 de marzo de 2024 EL SECRETARIO GENERAL Pablo Lebrato Rojo



Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes al proceso selectivo para la concesión de dos becas para licenciado/a universitario/a de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 12 de febrero de 2024 (BOE Sec. V-B, de 14 de febrero de 2024), y una vez comprobadas las solicitudes presentadas y la documentación aportada por los aspirantes, especificada en el apartado quinto de la convocatoria, la Comisión Técnica de Evaluación emite la siguiente lista provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanar, del proceso de selección:

1.- Solicitudes ADMITIDAS, que se ajustan a lo establecido en los apartados cuarto y quinto de la resolución de convocatoria:

Cerrada Orgaz, Gabriel Cuesta Martín de la Cámara, Ricardo Gutiérrez Fernández de Velasco, Raquel Mata Alcaide, Bárbara

2.- Solicitudes EXCLUIDAS:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN	
Cifuentes Vallina	Paula	4.2	

Códigos exclusión:

- 4.2.....Titulación exigida en la convocatoria
- 3.-Solicitudes PENDIENTES DE SUBSANAR:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTACION A SUBSANAR
Mata Alcaide	Bárbara	5.1; 5.4.1; 5.4.2; 5.4.4;

Códigos de la documentación a subsanar:

5.1.....Anexo 1 sin firmar

5.4.1......Certificado notas o expediente académico

5.4.2.....Anexo 2 sin firmar

5.4.4.....Memoria de investigación o trabajo técnico



La presente lista se publicará en la página web de la Organización Nacional de Trasplantes (www.ont.es) y en los tablones de anuncios de su sede situada en C/ Sinesio Delgado 6. Pabellón 3. Madrid 28029.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para subsanar los defectos de sus solicitudes, a través de la sede electrónica del Ministerio de Sanidad: https://sede.mscbs.gob.es/registroElectronico/formularios.htm), formularios/Aportación electrónica de documentación adicional"), para lo que será necesario disponer de DNI electrónico o de cualquier otro certificado electrónico reconocido admitido por las Administraciones Públicas.

Para que así conste, lo firman en Madrid, a 7 de marzo de 2024

LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN

MARAZUELA BERMEJO MARIA ROSARIO - DNI 00699387A

00699387A

Firmado digitalmente por MARAZUELA BERMEJO MARIA **ROSARIO - DNI**

Fecha: 2024.03.07 13:37:16 +01'00'

SANCHEZ **VICARIO** FELIX - DNI 71281143A

Firmado digitalmente por SANCHEZ VICARIO FELIX - DNI 71281143A Fecha: 2024.03.07 13:30:34 +01'00'

Firmado por ALVAREZ MIRANDA MARINA - DNI 02260934B el día

Rosario Marazuela Bermejo

Felix Sánchez Vicario

Marina Álvarez Miranda